

EVOCACION DE ACTUALIDAD

LA OBRA LEGISLATIVA DE LAS CORTES DE CADIZ

El 3 de Enero de 1812 se aprobaba la Constitución primera de la Monarquía española. La de Bayona, ni por su origen, ni por su inaplicación, puede ser tomada en consideración.

Convocadas las elecciones por el Consejo de Regencia se eligió un diputado por cada 50 000 almas, más un diputado por cada ayuntamiento que hubiera tenido voto en las antiguas Cortes y otro por cada Junta Provincial.

Componían las Cortes tres grandes fracciones políticas: los liberales, cuyo jefe era Argüelles, partidarios de instaurar en España la organización política social de la Revolución francesa, y contaba entre sus miembros con personalidades del relieve de Nicasio Gallego, Muñoz Torrero, el conde de Toreno, Pérez Castro, Capmany. Los llamados «serviles» formaban el grupo adversario de toda innovación, por muy moderada que ella fuese, y el partido americano, que mantenía ante las Cortes la necesidad de una igualdad de derecho entre americanos y españoles.

El cardenal primado Luis de Borbón celebró misa y tomó juramento a los diputados. Las Cortes se habían reunido después de varios aplazamientos e incidencias producidas por la fiebre amarilla y el estado de ocupación manifiesta, de los franceses en varias provincias.

La primera proposición fué presentada por Torrero declarando al Rey legítimo a Fernando VII. Las Cortes fueron declaradas soberanas e inviolables los diputados por la emisión de sus ideas. El 10 de Noviembre se decretó la libertad de imprenta y ante las posibilidades de que Fernando VII casara con una sobrina de Napoleón Bonaparte, las Cortes declararon que el matrimonio regio había de obtener la previa aprobación, o por el contrario sería declarado al Rey ilegítimo expulsándole de España.

Las Cortes tuvieron como objetivo inmediato la destrucción de la organización medieval; se abolie-

ron los señorios jurisdiccionales. Se permitió cerrar las propiedades rústicas y se mandó suprimir en todos los pueblos los signos de vasallaje subsistentes. Al mismo tiempo se anulaba el llamado Voto de Santiago, por el cual ciertos pueblos veían obligados a entregar al arzobispo compostelano un tributo del mejor pan y mejor vino recogido en aquellos pueblos, y por último se establecía que la ejecución de las penas de muerte se hicieran en garrote, suprimiendo de este modo la horca feudal, y se abolía el tormento como medio procesal de confesión.

En el orden administrativo crearon los constituyentes de Cádiz el Consejo de Estado, en lugar de la Alta Cámara de Justicia del Consejo Real, y se estableció siete ministerios. Se declaró obligatorio el servicio militar, con lo cual se suprimían los ejércitos profesionales y las mesnadas. Se concretó la obligatoriedad de la enseñanza elemental, mandando crear una escuela en cada pueblo. En cuanto a las garantías individuales se ordenó que nadie pudiera ser preso sin mandamiento de autoridad competente. También crearon las Cortes la Cruz Laureada de San Fernando para distinguir los que se destacaban en hechos de armas.

Los extremos de mayor discusión fueron el voto real como facultad de oponerse al poder moderador—distinguiendo las Cortes tres poderes—y a las leyes votadas en Cortes, prosperando el criterio de que la facultad de hacer las Leyes residía sólo en las Cortes, no en las Cortes con el Rey, como en la del 76.

En la cuestión religiosa se declaró única y verdadera la Católica y se suprimió el Santo Oficio después de debates apasionados y una votación ganada por 90 votos contra 66 el 8 de Diciembre.

El obispo de Santander dirigió a sus feligreses una pastoral en verso. El regreso de Fernando VII anuló totalmente la obra legislativa de las Cortes.

(Agencia Internacional Arco).

VARIAS NOTICIAS

El obispo de Madrid-Alcalá recomienda a los fieles y corazones cristianos aporten recursos para el paro forzoso

Por dedicarse al contrabando de moneda han ingresado en la Cárcel Modelo de Madrid varias personas, entre ellas un capellán

Ultim de propaganda electoral en Avila. Discurso del ministro de la Guerra

Avila 23.—Ayer se celebró el anunciado mitin organizado por la coalición Republicano-Socialista, asistiendo numeroso público.

Pronunciaron discursos los candidatos proclamados, y en último término el ministro de la Guerra señor Azana, quien se congratuló de que al cabo de cuatro siglos en que las Comunidades marcaron una página brillante en la Historia, volvían a repetirse luchas análogas tales como los actos que se vienen celebrando.

Formidable incendio en una finca

Palencia 23.—Hoy se declaró un violentísimo incendio en una dehesa propiedad de la familia del señor Ruiz Zorrilla, que destruyó por completo todos los sembrados, haciendo inútil la labor de los bomberos.

Detención de sacerdotes por dedicarse al contrabando de dinero

San Sebastián 23.—Por los carabinieri de servicio en la frontera fué detenido el sacerdote don Pedro Pascual, que intentó pasar 200 mil pesetas en títulos de la deuda pertenecientes al ex duque de Fernán Núñez.

Reunión de la Junta encargada de los bienes del Patrimonio

Madrid 23.—En el ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del señor Prieto, ha celebrado reunión la comisión central de incautación de bienes del patrimonio real, tratando de asuntos de vital interés.

Se acordó en primer término ceder a la Dirección de Primera Enseñanza el palacio de Ríofrío para la instalación de colonias escolares y la Casa de los Oficios de la Granja con idéntico fin, así como para el establecimiento de otro centro docente.

También acordó solicitar del Gobierno la conservación del patrimonio con el fin de evitar las desmembraciones en el mismo, salvo

la ya hecha con relación al Ayuntamiento de Madrid, al que le fueron cedidos los jardines de la Plaza de Oriente.

Finalmente dijo el ministro de Hacienda, tratando del cargo de Guecos, que el Gobierno autorizaría la caza en el mismo, pero estableciendo de derechos para la libre entrada que se regularán por el número de piezas cobradas.

Movimiento en los cuarteles de Madrid

Madrid 23.—Ayer se produjo un movimiento inusitado en todos los cuarteles de Madrid y cantones, con motivo de la nueva organización dada a las tropas de la primera división.

Para proceder al acoplamiento de las nuevas unidades, desde primera hora de la madrugada anterior, numerosos cañones cargados de bombas, cohetes, granadas, etcétera, han circular por las carreteras cercanas a Madrid y por el centro de la población.

Aun cuando oficialmente no se conoce la razón del aceleramiento de la nueva instalación de las tropas, sabemos que obedece al deseo del Gobierno de tener todo organizado para el próximo domingo.

Los hermanos Páez se ausentan de Cuenca

Cuenca 23.—Setenta y dos hermanos Páez han abandonado esta residencia, habiéndose ausentado de la población.

Se ignoran los motivos que han llevado a tal determinación, y sobre ello se hacen variados comentarios.

Por dedicarse al contrabando de moneda

Madrid 23.—Han ingresado en la Cárcel Modelo a disposición del ministro de la Gobernación, el capellán de la Montaña de Piedad señor Balboa y el dependiente de una agencia de Aduanas apellidado Echebaste, que fueron detenidos en la frontera por dedicarse al contrabando de capitales.

El obispo de Madrid-Alcalá y la crisis obrera

Madrid 23.—En las puertas de todas las iglesias de Madrid se han colocado carteles, en los que el obispo de Madrid-Alcalá pide a los fieles y corazones cristianos que aporten recursos para contribuir a aliviar la situación de los obreros en paro forzoso.



MADRID.—Artistas que actuaron en el último gran concierto del teatro de la Comedia.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Sigue siendo monárquico sin rey, pero trabaja para que la República se consolide y triunfe

“La República para todos los españoles. Hay que crear en España”

Madrid 23.—Don Angel Ossorio y Gallardo ha hecho a un periodista importantes declaraciones.

Ha dicho: «La significación que yo presento mi candidatura a diputado a Cortes constituyentes, es la misma que la de todos mis actos políticos. He luchado siempre por encontrar para España una orden de libertad y una disciplina jurídica».

Cuando advino la Dictadura, a las cuarenta y ocho horas protesté del suceso y previne sus peligros, sin que, por desgracia, fuera oído. Mis correligionarios se habían enamorado de una política de garrote.

Durante seis años me esforcé en conferencias, libros, artículos, intervenciones, etc., para que la Monarquía pudiera salvarse de aquel malísimo paso, cuyos principios pudieron ser inevitables, pero cuya continuación indefinida evidentemente nos tenía que llevar a la catástrofe.

Lejos de tenerse en cuenta mi advertencia, el rey, al cumplir los sesenta y cinco años de edad, se convirtió en tirano y le estimuló a seguir por aquel camino, llamando a los que no estábamos a su lado malos españoles. Aquel día me juzgaba monárquico sin rey. En Mayo de 1930 fui a Zaragoza, y en un discurso puse la abdicación del rey en un principio. En Noviembre del mismo año, en otro discurso de Valencia, advertí que ya era tarde para que el rey abdicara en el principio, y expuse la urgencia de que la abdicación fuese en la soberanía nacional. Ciegos y sordos creyeron los monárquicos que yo desvariaba.

Al caer el Gobierno Berenguer, se me invitó para el cargo de ministro de la Gobernación. Contesté que mientras el rey no abdicara, yo no tenía ningún deber de Gobierno que cumplir.

A los dos meses vino la República, y desde entonces me aturde todo el mundo diciendo que yo había visto claro y que tenía razón; pero la buena hora!

Mi actitud con respecto a la República, era la de que, proclamada, yo por iba, por ello, a cambiar de ideas manteniéndola toda mi vida, ni a adherirme a cualquier partido triunfante.

Me pensamiento político sigue siendo lo que fué siempre; pero como ya no tengo rey, ni es hora de abdicar, ni cabe pensar en una restauración, ni nadie la desea, he de optar entre estas dos soluciones: Encerrarme en mi casa a hacer cosas de mi gusto, o trabajar por que la República se consolide y triunfe. Y opté por esto último. Y por eso me he entregado a una labor gigantesca para cumplir ese propósito, sin renunciar, naturalmente, a mi libertad de crítica cuando me parece que los gobernantes lo hacen mal.

Veá usted, pues, cómo mi candidatura a la República no significa sino un esfuerzo más en defensa del sentido jurídico; un gesto por que la República no perezca por separarse del derecho, como pereció la Monarquía.

Hay que marcar un rumbo a las izquierdas. Los que han dicho: La República para los republicanos, no me parece que estemos de acuerdo. Esa frase sería el retorno a la política más lamentable del siglo XIX. Porque eso fué la centuria pasada: el derecho público, motín del veneciano; la ley, herramienta para el abuso; la vida local, alternativa bárbara entre ser a temporadas carne o cuchillo; los atributos del Poder, menaje para la franchachela; los

apostólicos, los gestos, el fusilamiento de la madre de Cabrera; las represalias de éste; el Gobierno subrepticio de las logias masónicas; la intervención extranjera para cohibir nuestros excesos sanguiarios; eso ya no se lleva sino en pueblos de cultura muy inferior. Muy al contrario de la política de intransigencia y de ferocidad.

Hay que defender este lema: La República para todos los españoles. Hay que creer en España. Pasaremos malos ratos, quien lo duda, pero España prevalecerá triunfante y gloriosa sólo con que sus hijos tengan fe en ella.

Lea V. todos los días “Heraldo de Madrid”

Los ascensos en el Cuerpo de Vigilancia obtenidos durante la Dictadura

Madrid 23.—Se asegura que en breve se dictará una orden del ministerio de la Gobernación, descendiendo de categoría a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia ascendidos ilegalmente en el escalafón, durante la Dictadura, por turno distinto al de rigurosa antigüedad.

Esta orden afectará, entre otros, a los funcionarios don Luis Fenoll, don Ricardo Castro, don Santiago Martín y otros.



Inglésas y norteamericanas. Muñecas de Londres y de California. Deportistas, pelicularas. Saltos y ejercicios gimnásticos. Algunas son artistas conocidas; pero no conviene destacarlas. Todas merecen a un tiempo la unanimidad del público lector.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE OVIEDO

Don Melquiades Alvarez no realizará propaganda, pero permitirá que se presente su candidatura

De obtener el acta ya hablará si va o no a las Cortes. Asegura que lo sucedido no ha sido obra de los socialistas

Un telegrama del partido republicano liberal-demócrata

Oviedo 23.—El Comité local del partido republicano liberal-demócrata ha enviado al ministro de la Gobernación un extensísimo telegrama, en el dice que, enterado de la referencia oficiosa sobre los sucesos con motivo del mitin en el teatro de Campoamor, y después de retirar su candidatura, el Comité protesta energicamente por el falseamiento de los hechos, porque las agresiones partieron de los intérpretes, que penetraron violentamente en el local, rompiendo las puertas del teatro, arrojando petardos desde las galerías y esgrimiendo pistolas, que fueron recogidas por la policía.

Habiendo comenzado el acto a las siete de la tarde, a las ocho entró en el teatro el candidato don Teodoro Menéndez, quien, dirigiéndose al público, se expresó así: Dentro de unos momentos asaltarán el teatro. Aquí va a ocurrir una catástrofe. Yo no he podido contener a la gente, y solamente he conseguido que se respete a las mujeres, las cuales deben salir en seguida.

Como consecuencia de estas palabras y de la confirmación de las mismas por el asalto de las turbas, fué imposible continuar el acto, siendo agredidos algunos espectadores, entre ellos algunas señoras, por los que rodeaban el teatro, impidiendo la salida del público, que permaneció en el local hasta las once y media de la noche, sin atreverse a marchar, pues los que tal hacían eran perseguidos y apaleados.

Acudieron en los primeros momentos cinco guardias civiles, que hubieron de retirarse ante los continuos insultos y agresiones de los perturbadores; y por intervención de los concejales de la Contención. Una hora después llegaron trece guardias civiles, que fueron igualmente objeto de toda clase de vejaciones. Cuando tan crítica era la situación, siendo las once de la noche, tuvo que salir del cuartel traya de Infantería. Esto ocurría cuando la constante lluvia hizo que los perturbadores se retiraran.

Afirma que el gobernador interino tenía por anticipado conocimiento de lo que iba a ocurrir, y que por ello se ausentó a Gijón, regresando después de las diez de la noche; resultando inexactas sus afirmaciones de que partieron las agresiones de algunos de los republicanos liberales-demócratas.

Asimismo protestamos—añade el despacho—de la insidia de que obedece la retirada de nuestra candidatura a una habilidad política, después de la ausencia e inhibición total de autoridad.

Declaraciones de don Melquiades Alvarez. Ha aconsejado a sus candidatos que vayan a la lucha

Madrid 23.—Don Melquiades Alvarez ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Hablando de los sucesos producidos en Oviedo, dijo que él no podía decir ahora de quién partió el asalto al teatro Campoamor, aunque sí puede asegurar que se llevó a cabo con una táctica que no tenía nada de improvisada.

Afirma que lo sucedido no ha sido obra de los socialistas, que les conocen de cerca; no siendo cierto que se atacara a esa fuerza por ninguno de los oradores.

La dejación de autoridad fué absoluta. La Guardia civil aguantó con impavidez toda suerte de agresiones, cuando pudo evitarlo sólo con un leve movimiento de contención.

Esta—agregó—es la verdad, y yo no sé quién ha podido informar al ministro de la Gobernación, que ha hecho unas declaraciones a las que no quiero poner comentario, por

que de hacerlo tendría que ser muy duro.

Por lo mismo que en esas declaraciones se agravía a la verdad, por un movimiento instintivo de solidaridad, los candidatos del partido republicano liberal-demócrata, en otras provincias, se han apresurado a comunicarnos su propósito abstencionista en la próxima lucha electoral. Yo me he opuesto terminantemente y creo que todos lucharán. Yo mismo figuré en una candidatura en Madrid y ahora me dicen que en Valencia.

Si fuera abstencionista me apresuraría a pedir que borrara mi nombre de esas candidaturas confeccionadas sin mi conocimiento. No lo hago, y aunque agradezco y estimo mi proclamación de candidato, no pienso intervenir para nada en propaganda ni trabajo alguno.

—¿Caso de ser elegido, irá usted al Parlamento?

—Después de las elecciones—contestó, hablaremos de esto.

—¿Qué impresión le han causado las declaraciones del ministro de la Gobernación?

—Ninguna. Acaso sea la de su estilo.

Información política

Una excelente disposición contra los acaparadores de divisas extranjeras

LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS
En Hacienda. Disposición acertada

Madrid 23.—El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas diversas notas, entre ellas, una de gran interés que dice así:

«En vista de que los exportadores continúan incumpliendo la disposición legal que les obliga a convertir en pesetas las divisas que reciben, producto de sus exportaciones, le he revelado bien a las claras en las estadísticas del Centro Oficial de Contratación de Monedas, y como todas las advertencias y comunicaciones han sido inútiles, el ministro de Hacienda, estimando excesivamente transcurrido el plazo de benevolencia, ha dispuesto que por la Dirección General de Aduanas se proceda al examen de las exportaciones, y a demandar a los exportadores una explicación justificativa de cómo han invertido las divisas extranjeras que recibieron».

Cuando falte la debida justificación, el director general de Aduanas actuará para exigir las responsabilidades correspondientes, denunciando

los casos delictivos a los Tribunales de Justicia, a fin de que instruyan los procesos pertinentes con arreglo a la Ley de Contrabando».

En Instrucción pública

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública ha dicho a los informadores que al próximo Consejo se propone llevar un proyecto de decreto sobre la creación de 27.000 escuelas.

En la Presidencia

Madrid 23.—Visitaron al Presidente una comisión de productores de Andalucía, Extremadura y Toledo, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea agraria celebrada en Sevilla.

En Guerra

Madrid 23.—El ministro de la Guerra anunció a los periodistas, que mañana marchará a Toledo, de donde continuará a Valencia, en campaña electoral.

En Fomento

Madrid 23.—Se propone llevar al Consejo próximo el ministro de Fomento un decreto derogando algunas disposiciones de la Dictadura. Propondrá además la derogación del decreto relativo al famoso salto del Alberche, así como resoluciones para los pantanos de Gandulla, Puente de Salto y otros.

También llevará la fórmula sobre la readmisión de los empleados ferroviarios despedidos en el año 1917.

El ministro de la Guerra—agregó el señor Albornoz—se encargará de la parte referente a la desmilitarización, fórmula obtenida en la reunión que celebramos ayer en el ministerio de la Guerra.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

SECRETARIA

De nueve a trece.

Suscríbese a La Moda Práctica

Comida íntima

Información de Cataluña

Resumen de noticias de España y Extranjero

PARA EL GOBERNADOR

UN GRAN EJEMPLO

LOS COLONOS DE TRASMULAS

En obsequio de Perete

DON ALEJANDRO LERROUX PRONUNCIA EN BARCELONA UN IMPORTANTE DISCURSO

Preconiza la unión de Cataluña con el resto de España. Promete el cumplimiento de lo pactado en San Sebastián, y entiende que debe haber libertad para todas las tesis, aun las más extremas

Barcelona 22.—En el rápido de Madrid llegó don Alejandro Lerroux en viaje de propaganda electoral. A las once de la mañana se celebró en la Plaza de Toros un importante acto político, al que acudió una muchedumbre inmensa. El circo taurino se hallaba totalmente repleto de gente.

El ministro de Estado comenzó su discurso, diciendo: «Se cumple hoy una viva realidad, que ha sido muy esperada y en la que van mezclados los recuerdos de mi juventud.

En estos momentos recuerdo la época en que un hombre luchó, como lo hizo toda la vida, por la democracia. Por eso, permitidme que dedique un recuerdo a este joven que luchó por Barcelona, aunque en estos momentos de triunfo resulte que era yo ese joven».

Dedicó sentidas palabras a recordar los tiempos de exaltación y sacrificio, y agregó:

«Por una vez, después de muchos años, mis servicios en pos del ideal que preconice se han visto realizados. Llegó la hora de proclamar la República y también llegó la hora en que de las Cortes constituyentes salga la voluntad del pueblo y se estructure la forma republicana.

Cuando esa hora ha llegado, yo presento una candidatura del partido republicano; de los diversos partidos republicanos, porque no es uno solo».

Dice que sus representados desean una lucha leal y franca, y que por ese motivo presenta la lista de hombres que aspiran a obtener el

sufraje de las clases proletaria, plutocrática y media.

Esta candidatura—afirma—es la expresión formal del cumplimiento del compromiso que se acordó llevar a las Cortes en el pacto de San Sebastián.

Preconiza la unión de Cataluña con el resto de España, y añade que está dispuesto a defender el Estatuto de la Mancomunidad catalana, que será ampliado, discutido y de purado por las Cortes constituyentes con la presencia de todos los partidos políticos, y que será el que rijan las relaciones de Cataluña con el resto de España.

Hace un llamamiento a todos los catalanes y dice que ha llegado el momento de trabajar, por ser el trabajo característica del progreso de España.

Combate la tesis abstencionista, por entender que España necesita del concurso de todos, y agrega que los que obran dentro de la ley, deben contar con todos los respetos y transigencias; pero que para los infractores no debe haber ningún respeto ni ninguna transigencia.

Dice que él es un hombre que no se ha cansado nunca de discutir y disputar, pero que jamás desoye ninguna tesis por absurda que le parezca.

Cuando una mayoría acuerda una ley, hay que cumplir esa ley y rendir completa obediencia a lo que el poder de la mayoría dictó.

Ocupándose del problema religioso, alude a su célebre párrafo de su juventud: «Entraremos en los conventos, levantaremos el velo de las novicias y conseguiremos la maternidad de las monjas», y añade que hoy estima preciso respetar las comunidades religiosas y evitar la provocación del conflicto.

Mi credo ha sido siempre de respeto y de libertad, y por eso deseo una amplia libertad para todas las tendencias, aún las más extremas, como son comunistas, sindicalistas, jaimistas, etc.

Defiende igualmente la libertad para las comunidades religiosas, siempre que éstas no se salgan de la ley.

Se refiere el señor Lerroux al problema económico y expresa la necesidad de evitar a toda costa que nuestra moneda pierda valor. Expone que el problema se debe a que no hay confianza en la labor de la República, y aconseja que no debe obstaculizarse su obra económica, y que para ello las clases adineradas deben dar ejemplo, para que el problema tenga la solución satisfactoria a la que ya se camina.

Considera innecesario su juramento de colaborar eficazmente para la solución de estos problemas a que ha aludido ya.

Hemos conquistado la República y ahora hay que conservarla. Que no se perturbe en nada el país para que no se convierta el progreso del Gobierno de la República en estancamiento. Hay que procurar que este progreso se manifieste en obras de eficacia y utilidad.

Terminó con vivas a la República, a Cataluña y a España, que fueron contestados por la multitud con el más exaltado entusiasmo.

Madrid 22.—En el Ayuntamiento del Ferrol se celebró violenta sesión, acordando el partido republicano la expulsión del concejal Senof Serante.

—El general López Ochoa ha renunciado a presentar su candidatura por Barcelona, ante las dificultades de orden legal que existen para ello.

—En Pozoblanco capotó un aeroplano, resultando los pilotos con heridas leves y ocasionando a una niña otras graves.

—A bordo del vapor «Monte Kummel» ha estallado un motín, resultando dos muertos y varios heridos.

—En Veracruz, con motivo del entierro de un sacerdote, se han producido desórdenes, resultando varios heridos.

—El presidente de los Estados Unidos de América del Norte ha propuesto se conceda a Alemania un año de próroga para el pago de las deudas de guerra.

—Ha fallecido en el Departamento del Carón el ex presidente de la República francesa durante la etapa de 1906 al 1913, M. Armand Falloux, a los noventa años de edad.

—A la artista Laura Pinillos la han robado alhajas por valor de 40.000 duros.

—El ministro de Trabajo conferenció anoche con el presidente del Gobierno, dándole cuenta de la ponencia sobre los ferroviarios despedidos el año 1917.

—En el ministerio de la Gobernación han rectificado las relaciones de los candidatos proclamados y ver. Resultan 34 de la Alianza republicana; 108 socialistas; 73 republicanos; 134 de la derecha republicana, y otros más.

—En la plaza Monumental de Barcelona se celebró un mitin de propaganda electoral, hablando Franco, Maciá, el alcalde de Barcelona y el señor Company.

En Alomartes, mientras las cosechas se pierden en el campo, los obreros se hallan en paro forzoso

El estado anormal por que atraviesa nuestra querida patria se agudiza en este ignorado pueblo, con caracteres tales, que, de seguir así un poco más, el mal no tendrá remedio adecuado dentro de un estado de orden.

Cuando en otros pueblos se procede a una activa recolección de frutos, aquí se hace todo lo contrario, creando al sufrido obrero, al comerciante y a la industria, un verdadero conflicto de carácter económico.

Todo ello es debido a la incompreensión o mala fe de determinados patronos, los que, olvidando todo principio de equidad y de justicia, prefieren la pérdida de sus cosechas antes que emplear en su recolección los obreros necesarios.

No discutimos la propiedad del factor a producir, pero lo producido por el mismo entendemos que no puede pertenecer, en forma alguna, a una entidad determinada.

Los frutos que produce la tierra son del propietario, en cuanto éste sale con los obreros, por su trabajo, los jornales necesarios, hasta el fruto quede en sus graneros.

Y como quiera que aquí se olvidan tales normas de ética social, y se hace, precisamente, con la conciencia plena del mal a producir, el resultado ha de ser funesto, no sólo para los causantes de tal estado de cosas, sino también para los infelices que necesitan trabajar para poder atender escasezadas sus más perentorias necesidades y las de sus familias.

A un estómago desfallecido, a un padre que no pueda dar pan a sus hijos, a todo ser con derecho a la vida, que deliberadamente se le prive de los medios para sustentarla... a esos no se les puede pedir calma, ni serán responsables de sus actos, tanto menos cuanto que fueron a ellos precipitados. El corresponsal.

DE ARTE

UNA OBRA DE MOLINA DE HARO

Se halla expuesto desde hace unos días en un cétrico establecimiento, un bronce del notable escultor Molina de Haro, titulado «Lance de capa».

La obra reproduce una personal actitud del torero Gitanillo de Triana, constituyendo un magistral grupo escultórico, canto generoso a nuestra fiesta de toros, y un acertado retrato del genial Francisco Vega, cuyo delicado estado de salud inquieta a toda la afición.

Contemplada la obra dicha, no podemos silenciar algunas impresiones personales de inmejorable ejecución. Obra robusta, sentida, decorativa, tan sabiamente ejecutada y con tal bagaje de emoción, que constituye todo un símbolo de una interpretación personal y emotiva de una fiesta y de un torero. «Lance de capa» no es una obra más de su autor; es la «obra» de Molina de Haro.

Enhorabuena.—M. de D.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 24

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador: Luis Sánchez contra Elia Medina, sobre reposición de providencia. Ponente, señor Rodríguez; procuradores, señores Sabatel y Pérez Velido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Antonio González Fornieles, por atentado. Ponente, señor Aguirre; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra Rafael Pedrosa Carralcazar, por lesiones. Ponente, señor González; letrado, señor Díaz Plá; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Travé Lizana y otros, sobre daño. Ponente, señor González; letrado, señores Vázquez, Molina de Haro, Pavón y Vida; procurador, señor Roldán; secretario, señor Alonso.

Sentencia

En causa del Juzgado del Campillo, contra María de los Dolores Heredia Fernández y Soledad Hernández Ortiz, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándolas a dos meses y un día de arresto, indemnización de doscientas cincuenta pesetas y pago de accesorias y costas.

Pleito

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido un pleito procedente del Juzgado de Huéscar, seguido por Gregorio Ortiz González, contra Bernardo Sánchez Reoli, sobre embargo preventivo.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

Vida deportiva

El Granada sucumbe ante un equipo improvisado por dos goals a cero

A beneficio de los obreros en paro forzoso, se celebró el domingo un partido de fútbol entre el «Granada» y la «Gimnástica». Integrado éste por elementos conocidos, en su mayoría del «Granadino».

El encuentro resultó, en general, aburrido, especialmente la primera parte, por la poca acometividad de los contendientes y el desconcierto que reinaba en sus líneas.

Esta parte terminó con un empate a cero.

En la segunda, el Granada salió algo mejor, y lo hizo así, pero con mucha desgracia, pues sus delanteros, que no cesaron de bombardear la puerta que defendía Eloy, cuando no eran los postes era el meta quien impedía que marcasen ningún goal.

Por el contrario, la Gimnástica, que no hizo nada, tuvo la suerte de que pitase a su favor un penalty, que fué convertido en gol y más tarde, la defensa Blanco Díaz introdujo el balón en su misma puerta dando el triunfo a los gimnásticos por dos goals a cero y con él la copa donada para el vencedor.

En resumen, el encuentro fué de mala calidad, carente de vistosidad. El árbitro señor Rivas estuvo bien, salvo en la apreciación de algunas jugadas de escasa importancia.—M.

PARA LOS PROFUGOS QUE QUIERAN LEGALIZAR SU SITUACION MILITAR

Según nota que nos envía la Junta de Granada, he aquí la relación de los mozos alistados en esta capital que han sido declarados profugos con arreglo al artículo 238 del reglamento de Reclutamiento y que deben presentarse en la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia el día 25 del actual, a las diez horas, al objeto de legalizar su situación militar, pues de no verificarlo se recavará su captura por la Guardia civil.

Manuel Canto Alcántara, Virgilio Cobos Ruiz, Antonio Calatayud Varela, Francisco Galeoto Sánchez, José Moncada Ruiz, Manuel Trigueros Ballesteros, Rafael de la Torre Martínez, Luis Uviñez Moreno, Antonio Zurita Carmona, José Cantón Alcántara, Ángel Díaz Almanza, Ramón Jiménez Frías, José López Gómez, Manuel Lorenzo Rodríguez, Enrique Ortega Muñoz, Francisco Burgos González, José Fernández Fernández, Francisco Montero Ferrer, Miguel Rodríguez Vallecillos, Nicolás Estrada García, Juan Fernández Jiménez, Miguel García Gómez, Bartolomé Jurado Hidalgo, Fernando Miranda Megías, Ramón Oliva García, Rafael Pallán Vicente, Antonio Santiago Giménez, José Aragón Bocena, José Carmona Fernández, Francisco Castillo Montero, José Martín Puertas, Víctor Vilchez Murillo, José Valverde Ruiz, José Fajardo López, Miguel Martínez Burgos, José Martínez González, José Navarro Laraño, Miguel Navarro Martínez, Juan Villagas González, Ángel Rocino Granada, Emilio Vaga Castellanos, Antonio Barbero López, Roberto Contreras Vilchez, Ángel Fernández Cano, José Ruiz Fuentes, Manuel Rolán López, Emilio Cano Reyes, Enrique López García, Fernando Mingorance Alcalde, Santiago Medina Martel, Francisco Padial Pedrosa.

Crónica de la provincia

Derecha liberal republicana

Comité Cojayer

Presidentes honorarios, don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura Oamazo y don José Puig Huet.

Presidente efectivo, don José Vicente Barragán; vice, don Francisco Jiménez Martínez; secretario, don Federico Vicente Barragán; vocales, don José Vicente Fernández, don Juan Vicente Barragán, don Antonio Jiménez Manrique, don Eduardo Carvela Sánchez y don José Álvarez Ruiz.

Comités Republicanos radicales

Yálor

Presidente honorario, don Alejandro Lerroux y García; presidente efectivo, don José Salinas Medina; vicepresidente, don Luis Montano Vega; secretario, don Francisco Mezquita Sánchez; vicesecretario, don Juan de Toro Vela; vocales, don José Maldonado Ortiz, don Eugenio Cano Maldonado y don Rafael Padilla Hermoso.

Bérchules

Presidentes honorarios, don Alejandro Lerroux y García y don Andrés Gutiérrez Fernández; presidente efectivo, don Francisco Sánchez Díaz; secretario, don José Arana Arana; vocales, don Cristóbal Lara Garzón, don José Francisco Soto García, don Serafín Sánchez Díaz y don Manuel Arana.

Los vecinos del barrio Figares se ahogan de polvo

Recibimos justificadas quejas de los vecinos de la barriada Figares, que temen no llegar a fin de verano, ya que todos los días y a todas horas se encuentran con verdaderos síntomas de asfixia.

El polvo les domina, se enseñoorea de ellos y del ambiente en largos kilómetros, y como, para colmo de sus desventuras, por aquella barriada circulan ahora todos los autos de un garaje existente en la calle de San Miguel, de ahí que continuamente el ambiente sea máximamente polvoriento, y los microbios aeroplanen que da gusto.

¡Igual, gritan como en el más terrible incendio aquellos vecinos, clamando a la autoridad municipal y a la sanitaria.

Atendidos en su petición, dichos señores; y ordene el alcalde que sea regado el barrio, cesando así el suplicio de «Tántalo» que alicia padecen.

VERBENA DE SAN PEDRO

Se ha organizado la verbena de San Pedro a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, que tendrá lugar en el mejor sitio de Granada, o sea, en el carmen situado junto a las Chirimas (paseo de los Tristes), el día 28 del actual, a las diez de la noche.

Promete el local pasar un rato agradable, y la Comisión organizadora está poniendo de su parte cuanto le es posible para que el acto resulte brillantísimo, siendo por consiguiente de esperar que el éxito sea rotundo.

Se montará un espléndido ambigü, donde el público podrá encontrar toda clase de bebidas, bocadillos y pastelería.

Actuará una renombrada orquesta de esta localidad, y el adorno de las terrazas, será del mejor gusto y de lo más atractivo.

No olvidéis la fecha, granadinos: el día 28, a las diez de la noche, a pasar un rato agradable a la verbena de San Pedro, haciendo a la vez una obra de caridad.

La Comisión organizadora

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

UN DECOMISO

Estando una pareja de la Benemérita prestando servicio en el fieltro de consumos de San Lázaro, les fué requerido auxilio por el interventor de Consumos Manuel Núñez Romero para reconocer el camión 2.877, conducida por el chófer S. Ivador Ferrer.

Resultado del reconocimiento que la citada camioneta llevaba un dispositivo secreto, en el que había dos corambres de aceite de 50 kilos aproximadamente, las que han quedado decomisadas.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.008 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 adictos.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 8

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma iorca, 166. Barcelona

yo quisiera. B. sta: ilo que importa es que vuelva a casa...

Tocó el timbre, y al presentarse Cento, le dijo:

—Dí a Rosalía que venga.

Rosalía era la doncella de Estefanía: una muchacha de veinticinco años, que, aunque no hermosa, era seria y distinguida.

—¿Manda algo el señorito?

—Mañana llega la señorita con su tía; prepara para ésta el gabinete de los forasteros y procura que en el día mis esposa no falte nada.

—Sí, señor. ¿Podría usted decirme la hora de la llegada?

—No la indican; pero llegarán seguramente con el directo de las siete de la tarde; por lo que debes procurar que el coche esté dispuesto para dicha hora. Yo mismo iré a la estación a esperar a las señoras.

Efectivamente, a las siete de la

tarde del siguiente día, Andrés Saratón, elegantemente vestido, y con una flor en el ojal, se dirigió a la estación, siendo saludado a cada instante por las personas que le conocían y a quienes correspondía con su atractiva sonrisa habitual.

Cebaza con la admiración de que era objeto y su pecho se hinchaba de orgullo.

Entró alta la frente, en el vestíbulo, que estaba iluminado, y reverenciado por algunos empleados, pasó al andén y esperó la llegada del directo.

Estefanía y la señorita Petralia, acompañada de su propia doncella, llegaron.

Andrés las acogió con alegría y cuando estuvieron en el coche, se cayó de que Estefanía estaba preocupada, por lo que la preguntó:

—¿Qué tienes? ¿No te sientes bien?

—Estoy perfectamente—contestó la joven.

—Te encuentro un poco pálida.

—Será del cansancio del viaje—observó la tía.

—¿Es que te disgusta que haya anticipado mi regreso?—preguntó Andrés a su mujer—. Ello es debido a que durante mi ausencia me nombraron presidente de una comisión para estudiar un nuevo modelo de casas para obreros y he tenido que interrumpir el viaje para venir a presidir una reunión.

—¿Y te vuelves a marchar?—le preguntó, ansiosa, Estefanía, mientras brillaba en sus ojos un rayo de esperanza.

Pero era la luz tan escasa, que Andrés no se dio cuenta de que ella, dedujo tan sólo del tembloroso timbre de su voz, que Estefanía había deseado una afirmación, y de puro despedido, se mordió los labios.

Pero su orgullo se impuso y quiso dar a la pregunta un significado diferente.

—No, no temas—respondió—, no te abandonaré en mucho tiempo, porque deseo tenerle cerca de mí.

Estefanía permaneció silenciosa, presa de una especie de aturdimiento.

Aquel hombre, a quien nunca ama-

ra, parecióle ahora, más que nunca, odioso. Cada palabra suya repercutía en su corazón, produciéndole un efecto doloroso.

¿Qué ocurriría cuando se hallaran a solas? ¿Podría ella entregarse todavía a su marido, después de haber pertenecido a otro? No: había de rechazarle o, a falta de su vida.

Estefanía llegó a su casa como atontada, sin haber comprendido una palabra de cuanto Andrés dijera a su tía, de su permanencia en el extranjero y del aburrimiento de la vida de hotel, siempre entre gente extraña.

En casa toda estaba dispuesto para recibirlas, y poco después se hallaban los tres reunidos en el comedor.

Estefanía sonrió poquísimo, lo cual no pasó desapercibido para Andrés.

Este se mostró, no obstante, de buen humor, y refirió distintas anécdotas de su viaje, en la brillante forma que le era habitual. La anciana señora quedó encantada.

—Eres un gran orador, sobrino mío—le dijo—, y un sug stionador de primera fuerza. Puedes estar orgulloso de tu marido, sobrina mía.

La joven no contestó, y como estaba ya en los postres, de pronto se levantó.

Besó a su tía en la frente y tendió la mano a su marido.

Andrés la tuvo sujeta en la suya. —¿No me das siquiera un beso?—le dijo.

Estefanía tembló.

El la acercó a sí y la besó en los labios; pero se apartó en seguida, palideciendo. La boca de Estefanía estaba helada como la de una muerta.

Estefanía se despidió, repitiendo: —Buenas noches.

Poco después, Andrés y la vieja solterona se levantaron para retirarse a sus respectivas habitaciones.

Andrés despidió al criado, diciéndole que no necesitaba nada; y apenas estuvo solo, se echó en una butaca con el semblante contrito, los ojos inundados de sangre y los puños cerrados, haciendo un esfuerzo sobre sí mismo para no estallar.

No; no era un malestar físico lo que de tal modo cambiaba a Estefanía respecto a él; del temblor de sus manos, de la palidez de su rostro, del hielo de sus labios, había deducido, no sólo la repugnancia, sino el horror que la causaba.

¿De qué provenía?

Estefanía no podía saber nada de cuanto a él se refería, del drama desarrollado la noche antes en aquella casa. ¿De qué, pues?

No creyó tampoco por su imaginación la idea de que su mujer tuviera un amante.

¿Era acaso que la muerta se ven-

gaba cambiando de este modo a Estefanía? El había destruido el corazón de la pobre montañesa, que le adoraba, que le había entregado la flor de su juventud, su propia vida, y se encontraba al lado de una mujer que le detestaba.

Y sin embargo, Andrés amaba a Estefanía, y había dado la mitad de su sangre por sentirla palpitante en sus brazos.

Si hubiese seguido los impulsos de su voluntad, Andrés habría ido a la alcoba de su mujer para calmar el ardor de que era presa; pero, ¿y si Estefanía le rechazaba?

No... no... tenía forzosamente que reprimir sus deseos.

Se acostó, pero durmió con un sueño agitado, turbado por espantosas visiones.

Sonó dos veces a Estefanía, con los rubios cabellos ondulando sobre sus hombros, descotada, provocadora, y otras tantas intentó alcanzarla... Pero una mano le había detenido, y volviéndose, había visto a la muerte, que le miraba con sonrisa burlona, horrible, mientras una voz, que parecía venir de lejos, la voz que la noche antes pronunció la palabra del perdón, le decía:

—No... ¡tú no poseerás jamás a esa mujer!

El día, que entraba radiante en la habitación, arrojó de ella las fantásticas visiones. Andrés tomó el baño,

se vistió cuidadosamente y fué a llamar a la puerta del cuarto de Estefanía.

Al verle entrar, ésta se estremeció y lanzó un ligero grito.

—¿Es que te doy miedo?—le dijo con calma, avanzando hacia ella.

—No... ¡oh! no—contestó Estefanía temblando.

Mientras, Andrés se acercó a ella para abrazarla.

Entonces Estefanía, presa de horror y repugnancia, retrocedió gritando:

—¡Oh! ¡no me toques, por favor! Andrés quedó inmóvil, con el semblante alterado.

—¿Qué significa semejante repulsión?—exclamó—. Exijo de tí que me lo expliques.

Había llegado para Estefanía el momento de mostrarse enérgica, so pena de someterse al oprobio de entregarse a dos hombres.

La joven invocó en su auxilio la imagen de Fulberto, y alzando la cabeza, y con voz lenta y grave, le contestó:

—No insistas, Andrés. Si hasta hace dos meses tuve fuerza suficiente para soportar tus besos, ahora no puedo más; es un sentimiento más fuerte que yo misma lo que me alja de tus brazos, un sentimiento a que no puedo oponerme.

Andrés estaba livido; supersticioso como era, pensó en el sueño de

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer fueron proclamados en España 990 candidatos a diputados a Cortes constituyentes

Según el ministro de la Gobernación, la decisión abstencionista de los demócratas de Melquiades Alvares podrá ser una habilidad política, pero no tiene justificación ante el país

La proclamación de candidatos a diputados a Cortes constituyentes

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación facilitó una lista del número total de candidatos a diputados a Cortes constituyentes, proclamados en el día de ayer.

Se distribuyen así: Acción Republicana, 30; Alianza Republicana, 28; Al Servicio de la República, 9; Conjuración republicanosocialista, 115; Republicanos, 27; Socialistas, 104; Republicanos radicales, 90; Radicales socialistas, 70; Derecha Republicana, 120; Izquierda Republicana, 35; Federales, 29; Nacionalistas, 49; Autonómicos, 29; Reformistas, 40; Agrarios, 35; Gremiales, 1; Obreros, 14; Comunistas, 23; Catalanistas, 19; Jaimistas, 6; Monárquicos, 6; Acción Nacional, 39; Independientes, 47; Indefinidos, 56.—Total, 990.

Faltan datos de Málaga, donde, por no haber número suficiente de vocales, no se celebró la proclamación, que tendrá lugar hoy.

Regreso del gobernador del Banco de España. Interesante conversación con los periodistas

Madrid 22.—En el primer expreso de Irún llegó hoy a Madrid el gobernador del Banco de España.

El señor Carabias ha estado el tiempo necesario para concertar una operación financiera de crédito a favor de España.

Hablando de dicha operación, el señor Carabias ha dicho que comprende la transmisión del crédito de tres millones de libras del Banco Internacional al Banco de Francia. Se elevará a la cifra de seis millones.

Dijo que probablemente se gestionará un crédito comercial, pero que las gestiones correspondientes se llevarán con más lentitud.

Interrogado acerca de si para garantizar la operación el Banco de España facilitaría el oro necesario, contestó que eso era una cosa muy natural y lógica.

El Gobierno español—añadió—garantizará al de Francia debidamente.

El actual Gabinete español—siguió diciendo—no renuncia a la estabilización, si bien revalorizará la peseta, pues es un medio de responder a la realidad económica y una medida para que ésta no cause trastorno al país. No obstante, el problema pertenece exclusivamente al sentir y pensar de las Cortes constituyentes, que son las que, en definitiva, resolverán.

Si hacen falta más créditos del extranjero—terminó diciendo—se concertarán, pues España mantiene buenas relaciones con las entidades bancarias del extranjero, las cuales, y en repetidas ocasiones, le han hecho ofrecimientos verdaderamente tentadores.

Una nota de Gobernación sobre la decisión abstencionista del partido que acudirá don Melquiades Alvares

Madrid 22.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada una extensa nota oficiosa relacionada con los incidentes de los alrededores en el teatro Campoamor de Oviedo, con motivo del acto que organizaron en aquella población los candidatos a diputados amigos de don Melquiades Alvares.

Dice la nota que las autoridades de Oviedo obraron con toda energía y sensatez.

Refiere lo ocurrido de la siguiente forma: Se debieron a que un orador, llevado sin duda de la pasión política del momento, pronunció frases duras y despectivas para los socialistas.

Desde las localidades altas se dieron voces de «¡pancastas!». En este momento, algunos jóvenes que per

tenecieron al desaparecido Centro reformista, subieron al sitio de donde habían partido las voces de referencia, y después de apalea a los socialistas que allí había, los expulsaron del salón.

Los alborotos que se derivaron de este incidente, no parecían comprometer la continuación del acto, por lo que acordaron proseguir el mitin.

Al salir a la calle los socialistas apaleados, se produjo un movimiento de indignación entre los que se hallaban congregados en los alrededores del teatro, los cuales pretendieron asaltar el local.

Los alborotos en los dos bandos aumentaron, y la mayoría se armó de tablas para utilizarlas como arma defensiva.

Relata después cómo acudió la fuerza pública, que procedió a disolver los grupos.

Añade la nota que estos incidentes han carecido de importancia, pues el dueño del teatro ha tasado los daños en unas setecientas pesetas.

Lamenta el ministro de la Gobernación la decisión del partido demócrata-republicano de retirar su candidatura en la próxima lucha electoral, y agrega: «Fundar en este incidente nada menos que el acuerdo de retirar la candidatura de la futura contienda electoral y dejar sin representación en Cortes a todo un sector de la opinión asturiana, podrá ser una habilidad política, pero tiene difícil justificación ante el país.»

Estamos mejor que nunca
Y más contento que si me hubiera tocado el gordo de Navidad, de ver que tenía el traje tan feo y que en estos momentos no dispongo de 30 ó 40 duros que me cuesta uno y por tan sólo 7 pesetas me lo han dejado que parece que lo voy estrenando. «Oyes, y a dónde?» En EL TINTO DE LA ESTRELLA DE ORO. Es una gran casa a carta cabal. CARRERA DE GENIL, 47, y PLAZA NUEVA, 2.

Reuniones en el ministerio de la Guerra. Interesantes manifestaciones del señor Azaña

Madrid 22.—Esta tarde han celebrado una extensa conferencia en el departamento de Guerra, el señor Azaña, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el jefe de la división de Madrid, señor Queipo del Llano.

A la salida dijo el señor Azaña que se había tratado de asuntos electorales.

Agregó que el día de ayer lo pasó en Avia, habiendo recorrido casi toda esa provincia y hallándose muy contento porque allí todo el mundo es republicano.

Mañana—continuó—tengo proyectado pasarle en la provincia de Toledo, con el fin de dedicarlo a la propaganda.

Al Consejo de mañana dijo que llevaba dos importantes decretos de su departamento.

En uno se regularizan los servicios de enseñanza militar y en otros los de Aviación.

Después se ocupó el ministro del retiro militar, especificando sus distintas modalidades, significando que en lo sucesivo no ascenderá nadie.

«¿Cuántas solicitudes hay presentadas?»
—Hasta la fecha presente van unas ocho mil.

Decreto del ministerio de la Guerra

Madrid 22.—Mañana aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular relativa al traslado del personal del Ejército, que puede hacerlo por ferrocarril, aviones u otras líneas.

Declaraciones del señor Martínez Barrios

Madrid 22.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, conversando hoy con los informadores sobre asuntos de su departamento, dijo que el Estado debe garantizar la sindicación de todos los funcionarios, cuyas organizaciones deberán registrarse por los preceptos de la ley de Asociaciones.

También se ocupó del funcionamiento de las Cajas Postales, considerando contraproducente la supresión de las mismas, así como la introducción de economías en su ministerio, refiriendo el caso de que hay infinidad de funcionarios que después de ocho y más años sólo disfrutan 3.000 pesetas de sueldo, o sea, el inicial con que ingresaron.

El ministro de Hacienda habla sobre el empréstito y otros asuntos

Madrid 22.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, hablando con los periodistas, les confirmó las manifestaciones que ha hecho el director del Banco de España, señor Carabias, relacionadas con el empréstito que se trata de concertar con el Banco de Francia y en el que colabora el Banco Internacional de Pagos.

Agregó que estaba recibiendo numerosos telegramas de entidades obreras y patronales, especialmente de aquellas, expresando la gravisí

ma crisis que se originaría si, al tratar de hacer economías en el departamento, se dejan en suspenso los trabajos y proyectos para la construcción de barcos.

Expresó el señor Prieto que, de acuerdo con las peticiones que se le formulaban, había telegrafiado a distintos astilleros de España para que continúen sus explotaciones, así como en el Monopolio de Petróleos, que tenía en proyecto la construcción de tres barcos, para que proceda inmediatamente a la instalación de las quillas correspondientes.

El señor Largo Caballero y los periodistas. Término de un conflicto obrero

Madrid 22.—El ministro de Trabajo al entrevistarse esta noche con los periodistas, dijo que el representante del ministerio en Alicante había conseguido la solución satisfactoria de la huelga allí planteada, que afectaba a 22.000 obreros, y a 1.500 más del gremio de hiladores de Callosa del Segura, habiendo reanudado hoy todos su trabajo.

Hablando sobre la proclamación de candidatos, dijo que los socialistas tienen fuerzas más que suficientes para haber presentado mayor número de diputados, pero que ello hubiera implicado una mayoría que hubiese traído como consecuencia la responsabilidad de un Gobierno a base del partido, cosa que a éste no conviene.

Importante discurso del presidente del Gobierno en Jaén

Jaén 22.—Con extraordinaria animación, se ha celebrado el domingo en esta capital el mitin organizado por la derecha liberal republicana, de la que es presidente el señor Alcalá Zamora.

Intervinieron en primer lugar varios oradores locales y en último término el señor Alcalá Zamora, quien dijo que todos los republicanos de bien están alerta ante el peligro de los extremistas, que intentan perturbar la paz y la tranquilidad del nuevo régimen.

Agregó que la República no es un monopolio creador de derechos y a la que pueden adherirse cuantos elementos lo estimen oportuno, siempre que se compruebe que los propositos que los guíen han de beneficiarla.

Se nos tacha—dijo—de personas sospechosas, porque adivinamos al campo de la República hace poco tiempo, sin tener presente que yo, en un año de actuación, he conseguido más que los viejos republicanos.

Terminó diciendo que no teme la derrota, especialmente porque ello le proporcionaría un descanso, que ya tiene bien ganado, aunque cree seguro el triunfo.

Suspensión del mitin de «Acción Nacional»

Madrid 22.—A última hora de la tarde se acordó, por los elementos directores de «Acción Nacional», suspender el mitin de propaganda electoral que tenían anunciado, ante el temor de que pudieran ocurrir desórdenes.

El acto se celebrará, no en el teatro Alcazar, como se esperaba, sino en otro sitio aún no designado.

Salón Nacional

(Escudo del Carmen)
Hoy día 23 de Junio de 1931
Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde.
La última sección a las 11 de la noche

COLOSAL PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Estupendísimo estreno de la emocionantísima producción americana dividida en 5 partes

Un crimen en el desierto

Interpretación magistral del intrépido caballista Buzz Barton.

Precios genéricamente populares:

RUTA 40, cta. ANFITHEATRO, 15

El jueves próximo, magnífico estreno de la sorprendente y super-producción titulada

AMOR INDISCRETO

Interpretación de la guapísima primera estrella BILLIE DOVE

LA BOLSA

Madrid 19.—Interior, 62 50.

Amortizable 5 por 100, 00 00.

Amortizable 4 por 100, 90 00.

Banco de España, 505 00.

Tabacos, 200

Francos, 40 65.

Libras esterlinas, 50 50.

Dólares, 10 37.

Libras, 54 35.

Francos suizos 201 30.

EL ANGEL
LOLITA GONZALEZ CARO
Ha subido al Cielo en la madrugada de hoy
A los diez meses de edad

Sus desconsolados padres, don Emilio González Sancho y doña Encarnación Caro Cañas; su abuela materna, doña Ana Cañas; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida.
Granada 23 de Junio de 1931.
No se reparten esquelas

Información municipal

El alcalde de Madrid. La cuestión del empréstito

Hablando ayer con los periodistas el alcalde señor Martín Barrales, manifestó que en el expreso de la noche marcharía a Madrid en unión del ministro de Justicia señor De los Ríos.

Como ya tenemos dicho, el viaje del alcalde tiene por objeto ultimar el asunto del empréstito con el Banco de Crédito Local, para lo cual lleva toda la documentación que le ha exigido dicha institución bancaria.

Es propósito del señor Barrales que en la cuestión del empréstito intervenga el ministro de Hacienda para que la operación se realice lo más ventajosa para el Ayuntamiento.

También dijo el alcalde que los guardas de consumos han solicitado aumento de sueldo, ocho horas de trabajo y hacer ellos el repartimiento del personal, indicando se les conteste en el plazo de diez días. Con respecto a esto, dijo el alcalde que es una dificultad para el Ayuntamiento, pues no hay posibilidad de satisfacer las peticiones, pues hay para ello una cantidad fija, que de momento no se puede aumentar.

Terminó diciendo el señor Martín Barrales que tenía noticias que una comisión de obreros de las aguas habían visitado al gobernador civil ante el temor que tenían de que el contratista despidiera a cien trabajadores.

Durante la estancia del señor Barrales en Madrid, quedará al frente de la Alcaldía el primer teniente al calde don Juan Félix Sanz Blanco.

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

Vuelca una camioneta y resultan varios lesionados

En la carretera de Tablate a Albuñol, volcó, en la mañana del 20 del corriente, la camioneta de Málaga, número 4.513, que conducía varios obreros dedicados a la reparación del pavimento de dicha carretera.

Era propiedad la camioneta de don José Vázquez y la guiaba José Díaz Marfil.

La causa del vuelco fue una avería en la dirección del vehículo.

Resultaron lesionados: Celestino Campán Cervilla, con fractura de la muñeca derecha y magullamiento general; Manuel Blasco Enriquez, de contusiones en la faldilla izquierda; Manuel Torralba Hidalgo, de heridas en la cabeza; José Álvarez López, de contusiones en todo el cuerpo; Luis Mercado Tapia, de contusiones en el brazo derecho; José Vilchez Díaz, de herida en el izquierdo y contusiones en el cuerpo; Antonio Campán Hidalgo, de contusiones también en todo el cuerpo, así como José Torralba Hidalgo y Santiago Sánchez Jiménez; todos de carácter leve, excepto el primero, que lo es de pronóstico reservado.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha

Reyes Católicos, 57

DE 3 A 5

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la mañana del domingo fué atropellado en la calle Darro del Boquerón Ramón Guerrero González, de siete años.

El coche causante del accidente iba conducido por Ángel Ramírez Arenas y es el número 2.184, de esta matrícula.

Al herido se le prestó asistencia en el hospital, donde le curaron de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

AMENIDADES:

El acorazado submarino francés

París.—El mayor y más peligroso submarino de todos tiempos, el «Surcouf», de la marina francesa, saldrá en estos días de los diques de la marina de guerra en Cherbourg, para hacer sus primeras pruebas en alta mar.

El «Surcouf» es el primero de los tres submarinos que se tienen en proyecto, frente al cual los más modernos submarinos ingleses, americanos y franceses resultan unos verdaderos enanos.

En realidad, apenas si puede llamarse al «Surcouf» un submarino; la denominación de «acorazado submarino» resulta mucho más apropiada. Su desplazamiento es, en la superficie, de 3.250 toneladas, sumergido 4.304, que casi es el desplazamiento de un crucero pequeño. El mayor submarino americano, el «V-4», desplaza solamente 2.890 toneladas, y el mayor submarino inglés, 2.525.

Los primeros meses lo pasará el «Surcouf» en alta mar haciendo varias pruebas. Hasta que se terminen tales experimentos se suspenderán los trabajos en los otros dos submarinos hermanos, pues se quiere ver antes la forma como el «Surcouf» se ha conducido en la práctica. Si las pruebas que se realicen son satisfactorias, entonces recibirá la flota francesa por unidad dos o tres de estos gigantes submarinos.

El nuevo acorazado submarino francés se ve con bastante inquietud por las autoridades de marina de los demás países. En vano trató el Almirantazgo inglés de persuadir a Francia para que desista del «Surcouf», en las recientes negociaciones habidas sobre las flotas inglesas, francesas e italianas. Francia no quiere en modo alguno desistirse de tal arma, única en su género.

Bajo el punto de vista técnico, el «Surcouf» trae mucho nuevo y mucho espantoso. Tiene un radio de acción de aproximadamente 20.000 kilómetros, es decir, podría navegar medio mundo, o cruzar el Océano Atlántico cuatro veces, sin necesidad de tener que renovar su material combustible. Desarrolla en la superficie una velocidad de 19 nudos (35,2 kilómetros) y debajo de ella 12 nudos (22,2 kilómetros). Tiene una longitud de 150 metros; es mucho mayor que los más grandes submarinos americanos e ingleses, y el doble de los submarinos alemanes de la guerra.

Tiene catorce bocas para torpedos, mientras que el submarino inglés «Z», no tiene más que 6. De mucho más importancia que su número es la colocación de ellas. 8 están colocadas en la proa, dos en la popa, y dos a cada uno de los costados del submarino. Estas bo-

VIDA OBRERA

Sindicato Profesional de Obreros Electricistas

Se ruega a todos los compañeros la asistencia a la junta general extraordinaria que celebraremos en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, a las cinco y media de su tarde del día 23 del corriente mes, para tratar asuntos de interés.—La directiva.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

En la última entrevista de los informadores de la Prensa con el señor González Sicilia, la primera autoridad de la provincia dijo ayer que el anunciado conflicto de los areneros se había resuelto, entrando al trabajo los mismos.

Respecto a otro paro—el de los obreros del alcantarillado y aguas potables—manifestó que por la mañana habían abandonado el trabajo, pero tenía noticias de que entraban de nuevo por la tarde.

Respecto al asunto del tranvía de Sierra Nevada, el gobernador nos dijo que particularmente había oído decir que el próximo día 23 se iba a suspender el servicio en esa línea, extrahéndose de ello, pues que se había acordado un mes de plazo para la debida resolución superior, plazo que no termina hasta el 12 de julio.

Espera el gobernador que el presidente de la Diputación, señor Castilla, que estudia este asunto, le informe oficialmente para adoptar resoluciones.

J. CAZORLA ROMERO

Médico General

ESPECIALISTA EN

PIEL y VENEREO-SÍFILIS

CONSULTA DE 3 A 5

DUQUESA, 11. PRAL.

VISITA A DOMICILIO

DE SOBREMESA

cas de torpedos laterales constituyen una nueva técnica de guerra, pues todos los demás submarinos del mundo tienen que estar colocados en la dirección a lo largo de su eje cuando quieren lanzar un torpedo. Precisamente por esa necesidad, que está unida a grandes dificultades para maniobrar, pueden dejarse a los submarinos fácilmente fuera

de combate con sólo un pequeño crucero de ligeros movimientos. El «Surcouf», por el contrario, sólo tendrá que hacer una desviación de a lo sumo 90 grados, para poder lanzar sus torpedos al blanco que se desee. Lleva además el «Surcouf» doce cañones de 5,5 pulgadas, y una batería completa de pequeños cañones para la defensa contra ataques de aeroplanos.

Las minas de cok

Un conocido político que repitió varias veces ha ejercido la cartera de Fomento realizaba viaje oficial a través de una de las más ricas cuencas mineras de España. Durante el trayecto, uno de los ingenieros le fué explicando las diversas faenas que se realizan para la extracción de la hulla. El ministro escuchaba atentamente el relato, y tomó buena nota del mismo.

Luego bajó a uno de los pozos, y acosó a todos a preguntas. Los que le escuchaban estaban admirados y encantados de los conocimientos que demostraba poseer su Excelencia.

El mismo ingeniero que había ejercido de «cicloron» llegó a creer que el ministro se hallaba documentado perfectamente en la materia y que le había tomado el pelo al interrogarle.

Cuando ya regresaban a Madrid, el ministro, que hacía largo rato estaba acuciado por la curiosidad preguntó:

—¡Hombre! Hemos visto las minas de carbón. Pero las minas de cok no me las han enseñado ustedes...

¡Habrá que hacer otro viaje!...

No nos han servido el «menú»

Todas las anécdotas grotescas de que los toreros han sido protagonistas han sido casi siempre atribuidas al Guerra. Y no ha sido sólo el gran torero cordobés quien dió lugar frecuente a la carcajada y a la burla.

Cuando Juan Belmonte tuvo el primero y más formidable éxito de novillero, en Sevilla, sus amigos le dieron un banquete. Se imprimió la lista de la comida en unos elegantes tarjetones con viñetas taurinas.

Durante la comida, Belmonte iba leyendo los nombres enrevesados de los platos. A todos los comensales les extrañó aquel afán de mirar y remirar la carta.

Al final, alguien preguntó al torero:

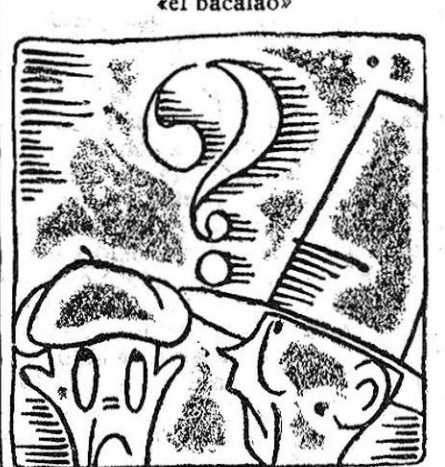
—¿Te ha gustado el «menú»?

Belmonte replicó inmediatamente, como quien se libra de una preocupación molesta:

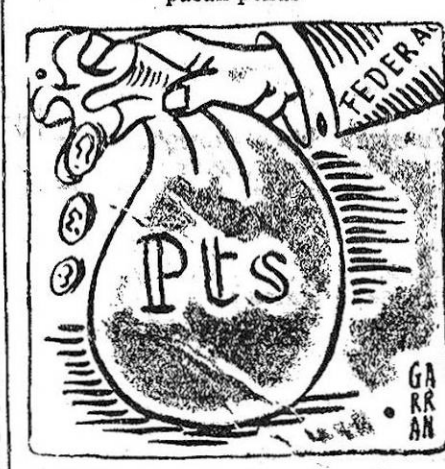
—Es precisamente el plato que no nos han servido. Y eso que «menú» era el plato primero y el que estaba escrito con letras más grandes y bonitas...



El Athletic de Bilbao está cortando «el bacalao»



Pero el Betis y el Arenas todavía pasan penas



¿Quién gana, sin discusión, ¡Siempre la Federación!

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura.

Prototipo de aguas nitrogenadas

Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. Nueva dirección médica a cargo del Doctor D. J. Compán Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias.

Informes: Alcalá, 65, 2.º Madrid.

Galletas "ASTORIA"

Escudo del Carmen, 15

"GRÜN"

Muebles - Decoración

Barquillo, 14. - Madrid

Desee nombrar representante para esa provincia. Escriba con amplias referencias y condiciones.

ENFERMEDADES de la boca y dientes

DR. LAGO

Médico Cirujano y Odontólogo

Profesor Jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Reyes Católicos, 26.

Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo.

Teléfono, 1068

ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL DE LA CONJUNCION REPUBLICANOSOCIALISTA

Don Fernando de los Ríos y los demás candidatos recorren la provincia, celebrando mítines en Orgiva, Lanjarón, Alhama y otros pueblos

La llegada del ministro de Justicia

El domingo, en el tren de las nueve y media, que vino con hora y media de retraso, llegó a Granada el ministro de Justicia y candidato a diputado a Cortes constituyentes por Granada, don Fernando de los Ríos. En la estación le esperaban el gobernador civil, don Ramón González Siciliani, el presidente de la Diputación provincial, don Virgilio Castilla; el alcalde, don José Martín Barreales; el ingeniero jefe de Obras públicas, don Juan José Santa Cruz; los candidatos por la provincia don Luis Jiménez de Asúa y don Enrique Fajardo «Fabián Vidal»; el decano de la Facultad de Derecho, don Guillermo García Valdecasas; el catedrático de Derecho político y ex gobernador civil de la Corona, don Joaquín García Labella; el presidente de la Agrupación Socialista, don Francisco Oriol; el concejal señor Rubio Callejón, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, funcionarios de Vigilancia, Seguridad, etcétera, etc., y numeroso público.

Al llegar el ministro fue cumplimentado por las autoridades y vitoreado y aplaudido por el público. Desde la estación, don Fernando de los Ríos marchó en auto a la Audiencia, para asistir a la proclamación de candidatos.

De propaganda. Viaje triunfal por los pueblos

Una vez terminada la proclamación de candidatos en la Audiencia, partieron con dirección a Lanjarón y Orgiva el ilustre ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, candidato a diputado a Cortes constituyentes por la ciudad de Granada; los candidatos por la provincia don Luis Jiménez de Asúa y don Enrique Fajardo «Fabián Vidal»; el candidato por la ciudad y rector de la Universidad, don José Pareja Yébenes; el presidente de la Diputación provincial, don Virgilio Castilla; el catedrático de Economía en la Universidad de Murcia, señor Álvarez Cienfuegos; el secretario particular del ministro, señor Torres García; el delegado regional del Trabajo, don Juan Comino Alba; el presidente de la Agrupación Socialista granadina, don Francisco Oriol, y dos representantes de la Prensa local. Juan también otros republicanos y socialistas, entre ellos el maestro nacional señor Vargas Corpes.

Al llegar los automóviles al Padul, hubieron de detenerse, por requerirlo así el pueblo en masa, que salió en manifestación a saludar a don Fernando de los Ríos y demás candidatos. El vecindario, entre el que había bellas mujeres, con flores en el cabello, aplaudió y vitoreó a los ilustres candidatos. El ministro habló unos instantes con los simpáticos ciudadanos, y al partir la caravana automovilista se recibieron las manifestaciones de entusiasmo. Más adelante, en las proximidades de Cozvíjar, esperaban al señor ministro de Justicia numerosos vecinos de este pueblo, con la bandera tricolor. Don Fernando de los Ríos y los señores Jiménez de Asúa, Pareja Yébenes y Fajardo se apearon, charlando unos instantes con los habitantes de Cozvíjar, que vitorearon con enorme entusiasmo a los candidatos de la Conjuración republicanosocialista.

En la Venta del Hoyo, esperaba a los candidatos una nutrida comisión del pueblo de Nigüelas, con bandera roja de la U. G. T. El señor De los Ríos saludó a los comisionados prometiendo detenerse unos minutos en Nigüelas, al volver de Orgiva, para hablar al pueblo. Los de Nigüelas aplaudieron y vitorearon a los candidatos.

Luego, en la Venta de Tablate, esperaban el paso de don Fernando de los Ríos y sus acompañantes numerosos vecinos de Chite, con bandera tricolor, conducida por un anciano. Al llegar el automóvil del ministro se dispararon cohetes. Los candidatos saludaron a los vecinos de Chite y éstos dieron numerosos vivas a Fernando de los Ríos, Jiménez de Asúa, «Fabián Vidal», etc.

En el pueblo de Talará se repitieron estas expansiones populares, con idéntica emoción republicanosocialista.

A la una y media de la tarde llegaron a Lanjarón los candidatos de la Conjuración y sus acompañantes.

En Lanjarón. El mitin. Discursos de Pareja, Jiménez de Asúa y De los Ríos

Al llegar a Lanjarón, fueron recibidos por el pueblo en masa, con banderas tricolores republicanas y

rojass socialistas. Don Fernando de los Ríos fue cumplimentado por las autoridades locales: alcalde, primer teniente de alcalde, concejales, juez municipal y cabo comandante del puesto de la Guardia civil.

Los señores De los Ríos, Asúa, Fajardo, Pareja, Castilla, Vargas, Oriol, Cienfuegos, etc., después de descansar breves momentos en un hotel, donde almorzaron, se dirigieron a pie, entre el pueblo en manifestación, a la Casa Capitular, para celebrar el anunciado mitin.

Desde el balcón central, el juez municipal, don Gerardo Jiménez Lozano, hizo la presentación de los oradores, señores Vargas Corpes, Pareja Yébenes, Jiménez de Asúa y De los Ríos.

La continuación habla el maestro señor Vargas, que pronunció un discurso de tonos briosos, cantando las bellezas de la hermosa tierra alpujarreña y combatiendo la organización caciquil de los viejos políticos. Evocó las fechas gloriosas del 12 y del 14 de Abril, afirmando que más glorioso fue el 16, al reinterarse todos al trabajo con más gusto que antes. El señor Vargas fue muy aplaudido.

Habla luego el rector de la Universidad granadina, don José Pareja Yébenes, que comienza con una bella oración impregnada de lirismo en loor de los encantos naturales de Lanjarón. A continuación se extiende en interesantes consideraciones sobre el régimen injusto que hoy comienza a desaparecer del todo, después de haber permanecido dominando sin norma jurídica alguna y sin la más mínima sensibilidad moral. Se refiere al desprecio con que los elementos borbónicos hablaban de los «hombres del desorden», que eran precisamente quienes desearan un orden verdadero y perfecto, un régimen jurídico y moral. Hoy la oligarquía es un cadáver y existe un formidable y encantador aliento de libertad y de democracia.

«Vuestra lucha debe dirigirse siempre contra esos que os tuvieron sometidos a un régimen de opresión que os violentaban, unas veces, que os sobornaban otras y que os engañaban siempre. (Voces: «Muy bien»). Calurosos aplausos.»

Y ahora, una advertencia: Que viváis alerta para que la República no se vea invadida por gérmenes o microbios que la hagan enfermar, porque hoy, con una falsa vestidura republicana, los viejos caciques quieren ampararse bajo la gloriosa bandera tricolor.

El doctor Pareja fue aplaudido al terminar su elocuente disertación.

Le sigue en el uso de la palabra el catedrático de Derecho Penal en la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa. Al aparecer en el balcón central el eminente penalista, el público prorrumpe en vitores y aclamaciones entusiastas.

El señor Jiménez de Asúa comienza diciendo que estamos en los instantes de mayor responsabilidad, en la hora más solemne del pueblo español. Filósofos alemanes e italianos creen que es España el pueblo que ha de marcar la ruta para el porvenir. Están en lo cierto—dice el orador—. Pero para eso es preciso que esta República pueda afirmarse y marchar con paso firme.

Explica la alta significación del próximo día 28 y dice que a las Cortes constituyentes deben ir los hombres nuevos, no los viejos y antiguos caciques de siempre. Esos caciques que recibieron una sensación de estupor al estallar el golpe de Primo de Rivera, pero después todos se fueron con él a la U. P. recolección de lo más sucio y podrido de España. Luego se fundó la U. M. Y ahora esos mismos ceciles, los de la U. P. y los de la U. M., están en esa «Democracia Rural Republicana», que no tiene nada de democrática ni de republicana. «Contra ellos hay que ir, tra bajadores de Lanjarón. Acordados bien el día 28. Porque esa gente caciquil es la que redujo a la clase trabajadora a la categoría de instrumento o de herramienta. (Gran ovación. El público, con gran entusiasmo grita: «Viva Jiménez de Asúa»). Esa gente querá compraros vuestros votos. Sabed, trabajadores, que la moneda de la venta de votos sólo os serviría para comprar el hambre de mañana.» (Las palabras del insigne orador provocan grandiosas explosiones de entusiasmo, repitiéndose los vivas al señor Jiménez de Asúa.)

«España—terminó el sabio penalista—ya no es nuestra madre. Es nuestra hija. Ahora la estás engendrando.»

Al terminar su elocuente discurso, el señor Asúa fue aplaudido y vitoreado por la multitud.

Habla a continuación el ilustre ministro de Justicia y gran líder del socialismo español, don Fernando de los Ríos. Dirige un saludo al

pueblo de Lanjarón y a continuación recuerda que cuando venía en el tren, una señora se sentía emocionada al ver el homenaje que a él le rendía un pueblo de la provincia en una de las estaciones, y le dijo: «¡Esa lástima! Este pueblo tiene tan poca cultura». Entonces yo le contesté: «Señora, tiene poca cultura, pero ha hecho lo que jamás ha hecho la clase directora española. Ha hecho una revolución llena de respeto para el adversario. (Grandiosa ovación y vivas al ministro.)

«El adversario—continúa el señor De los Ríos—debe salir a la lucha, pero con armas distintas a las que antes esgrimiera. No empleando la insidia y la mentira, sino escudándose en la verdad, de espíritu a espíritu, de corazón a corazón. El adversario, no obstante, sigue usando esas armas de antes. Sus mentiras van dirigidas unas a las mujeres y otras a las clases pudientes. A vosotros, mujeres, para herir vuestra sensibilidad religiosa, os dicen que nosotros vamos contra la Religión y eso es una solemne falsedad. Nosotros representamos el respeto. (Para todos, absolutamente para todos, respeto.)

«Las otras mentiras van dirigidas a las clases pudientes. Os dicen, clases pudientes, que nosotros os vamos a dejar en la miseria. (Otra profunda falsedad). Lo que nosotros queremos es que se inicie una era de justicia para los humildes, que tanto lo merecen. (Estruendosa ovación y vitores entusiastas.) Para esto ha venido la República. Para esto estamos en el Poder. Y a quien se interponga en nuestro camino, ora pretendiendo la resurrección de viejos procedimientos caciquiles, ora pretendiendo impedir que se haga justicia, el pueblo lo arrastrará decididamente. (Voces: ¡Muy bien, muy bien!). Nuestra misión ha de desarrollarse en un ambiente de paz y de serenidad, de respeto mutuo. Que nadie se desvíe de la ley, porque la República no lo consentirá. Y porque ello sería un obstáculo para la obra de renovación social que la República ha comenzado a realizar. Hay que llevar adelante la realización del ideal de justicia. Hacía él vamos. ¡Salud!»

Al terminar su elocuentísimo discurso, el pueblo aplaudió y vitoreó con enorme entusiasmo a don Fernando de los Ríos.

Terminado el acto, los candidatos y sus acompañantes tomaron sus autos en la plaza del Capitán García Hernández, donde está encajado el Ayuntamiento, con dirección a Orgiva.

El pueblo despidió a sus visitantes con grandes muestras de entusiasmo. Se dieron numerosos vivas a la República, al Socialismo, a la Unión General de Trabajadores, a los candidatos, etc. etc.

La marcha a Orgiva. Llegada a la ciudad alpujarreña. Banquete

En la carretera de Orgiva esperó el paso de los candidatos de la Conjuración Republicanosocialista una nutrida comisión de ciudadanos de Cañar, con una bandera roja de la U. G. T.

Los comisionados fueron saludados por el ministro de Justicia y sus acompañantes, que detuvieron los vehículos y dieron numerosos vivas a la República, al Socialismo y a los candidatos de la Conjuración.

A las tres y media llegaron a Orgiva. En la carretera esperaba una compacta muchedumbre con banderas tricolores y rojas. Una banda de música interpretó el Himno de Riego a la llegada del ministro y aclamaciones entusiastas. Don Fernando fue cumplimentado por los señores alcalde, concejales, juez de instrucción, juez municipal y jefe de la prisión. Se dispararon cohetes.

A pie, en manifestación, los candidatos se dirigieron al pueblo, entrando triunfalmente entre los emocionantes aplausos de la multitud republicana. Al llegar a la plaza de la Constitución se dispararon numerosos cohetes. Bellas mujeres, con claveles en el cabello, aplaudieron con entusiasmo a los candidatos. Muchos niños participaban del entusiasmo popular, aplaudiendo al ministro de Justicia.

Luego se celebró un banquete, que estuvo concurridísimo, presidiendo don Fernando y los demás candidatos.

En los tiempos difíciles por que atraviesa España, la mejor forma de demostrar el patriotismo, es haciendo circular su dinero. Para ello nada mejor que comprar. Y para comprar, nada mejor que en Casa Cobos, Hilera, 3. Accesorios y repuestos para automóviles.



El líder de la democracia valenciana Fernando Valera, durante el discurso que pronunció recientemente en la capital levantina.

El mitin de Orgiva. Discursos de «Fabián Vidal», Pareja, Asúa y De los Ríos

En la Plaza de la Constitución se había colocado una tribuna, adornada con los colores nacionales, para que desde ella hablaran al pueblo los oradores. La plaza y los balcones estaban totalmente abarrotados. En muchos de estos últimos se veían bellísimas señoritas.

Al llegar a la plaza, después del banquete, los candidatos de la Conjuración, el pueblo les aplaudió y vitoreó, entonando el Himno de Riego a la Banda municipal.

Una vez sentados en la tribuna los candidatos, autoridades y pe-

— MAÑANA: —
Nuestras intervius

Hablando con el candidato a diputado a Cortes constituyentes por la provincia

DON ENRIQUE FAJARDO
("FABIÁN VIDAL")

— POR —
Nicolás G. Domingo

riodistas, el alcalde de Orgiva, don Elías Martínez Pérez, se dirigió al público, haciendo la presentación de los oradores.

Acto seguido hace uso de la palabra el registrador de la Propiedad señor García Trevijano, que es acogido con aplausos y vitores. «Os agradezco vivamente—dice—vuestros aplausos, que ofrezco a mi admirado maestro don Fernando de los Ríos y a mi ilustre jefe del partido republicano autónomo, don José Pareja». El orador, hace un elocuente elogio de los candidatos, a quienes ruega que una vez diputados no vuelvan la espalda a los intereses de esta región, sin que esto quiera decir que se coloquen los localismos sobre los intereses nacionales. La República debe comenzar una era de reparación para esta tierra alpujarreña, para estos pueblos, carentes de escuelas y de vías de comunicación, con caminos más propios de cabras que de hombres (ovación); condenados a la miseria y al atraso por la nefasta y repudiada monarquía borbónica. Es preciso, ahora, explotar nuestras riquezas forestales e hidráulicas, fundar escuelas y proveer a la Alpujarra de buenos medios de comunicación. «En manos de don Fernando de los Ríos encomendamos la causa de la Alpujarra—terminó diciendo—. El señor Trevijano fue muy aplaudido.

Luego habló el alcalde socialista de Fuente Vaqueros, don Rafael Sánchez Roldán, que fue saludado con vitores y aplausos. El señor Sánchez Roldán dirige un saludo cordial a los obreros de Orgiva, en nombre de los trabajadores organizados de la vega, y un abrazo íntimo en nombre de la Agrupación Socialista de Fuente Vaqueros. Dice que vivimos un momento de extraordinario interés y que es ineludible que las Cortes constituyentes tengan un marcado sentido social, para que sea reivindicado totalmente el trabajador. «Tenéis, obreros de la Alpujarra, una alta obligación: agruparos, fortaleceros, crear una conciencia espiritualmente social e ingresar en la Federación de Obreros de la Provincia, recién constituida en Granada». El orador ter-

mina con un viva la República española, siendo muy aplaudido.

Le sigue en el uso de la palabra el ilustre periodista don Enrique Fajardo, que fue saludado con una ovación ensordecedora. «Fabián Vidal» pronuncia un breve y elocuente discurso, entonando un canto a las bellezas incomparables de esta hermosa región y lamentando el descuido en que ha permanecido durante la Monarquía por culpa del caciquismo. Dice que él en la Prensa ha atacado siempre al caciquismo alpujarreño, y que muchas de sus campañas han tenido la finalidad de buscar posibilidades de redención a esta Alpujarra oprimida y doliente.

«El día 28—terminó—hay que acabar con todos los restos del viejo caciquismo. La República ha venido a salvar a España, y tiene que acabar con los caciques. Hay que hacer la nueva España. Al entrar en este pueblo nos han recibido banderas tricolores y rojas. La bandera tricolor es el presente; la bandera roja es el futuro. Ambos harán la nueva España». (Gran ovación y vitores.)

Le sigue en el uso de la palabra don José Pareja Yébenes, que, al igual que los anteriores oradores, es acogido con vitores y aplausos. Empieza diciendo que el señor García Trevijano, su querido amigo, se ha equivocado al llamarle «jefe del partido republicano autónomo». «No, queridos amigos—exclama—, jefes de partido, no! Hay que renunciar a las viejas costumbres y denominaciones. [Jefes de partido, no! El jefe está ahí: ¡es el pueblo!] (Al pronunciar estas palabras estalla una ovación formidable y durante largo rato se oyen aclamaciones entusiastas.)

A continuación afirma que el pueblo ha conquistado el derecho de gobernarse por sí mismo, que antes que un derecho político es un derecho natural. Nuestro pueblo se ha educado en el dolor, y por eso ha llegado a ser un pueblo grande, modelo de dignidad. Ahora, los elementos caciquiles, que han visto triunfar, potente, el régimen que significa la terminación de sus tiranías y sus injusticias, han emprendido una campaña de insidias y de falsedades, pero ya han sido derrotados por carecer de autoridad moral. (Aplausos entusiastas y prolongados.)

Se extiende el orador en otras interesantes consideraciones, afirmando que no existe peligro alguno para la gran República española, y hablando de las necesidades, que pronto se satisfarán, de esta región tan encantadora, tan desamparada por los Poderes públicos de antes y tan plagada de caciquismo, con la Monarquía.

Termina dirigiéndose a las mujeres, diciendo que no deben temer por parte de la República ninguna ataca contra su sensibilidad religiosa, y que al educar a sus hijos no deben considerar incompatibles la religión y el régimen republicano. El orador fue aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra la gran lumbrera de la ciencia penal, don Luis Jiménez de Asúa. Al disponerse a hablar, el pueblo le hace objeto de expresivas manifestaciones de simpatía.

El ilustre catedrático comienza diciendo que cuando España ha significado algo en la Historia, ha estado inspirada en un sentido responsable manifestado por dos medios igualmente jurídicos: el procedimiento evolutivo o la vía revolucionaria. Así en la época romana y así en la época actual. En 1868, cuando la Revolución expulsó de España a Isabel II, nadie se ocupó de responsabilidades. En 1898, después de la gran catástrofe que acabó con nuestro imperio colonial, las palabras elocuentes de Sol y Ortega, y los manifiestos de Canalejas, Villanueva y Gasset no tenían eco en el país, ajeno al fervor responsable de estas grandes figuras. En 1921, el Ateneo de Madrid sólo se limitó a celebrar una manifestación, que pudo y no quiso hacer justicia por sí misma en la Castellana.

Habla, con su elocuencia característica, de los desmanes de la Monarquía borbónica, que acabaron con la revolución de Abril, la más elegante de las revoluciones, destronadora de Alfonso XIII, el rey de alta traición que quebrantó sus juramentos y cometió los más horribles y repugnantes delitos comunes.

«La República—dice—, como os decía Pareja en elocuentes frases, no corre ningún peligro, pero es preciso que la República no se mistifique. (Gran ovación.) La juventud será su mayor defensora. Las mujeres también están en la obligación de defenderla, porque la República simboliza la sensibilidad moral. Que el 28, la mujer de Orgiva sepa imitar a aquella mujer madrileña que en Abril llevó a su marido, emborrachado por los borbónicos, al co-

legio electoral con la papeleta, para que, aunque estuviese ebrio, no dejase de votar la candidatura republicano-socialista.» (Ovación delirante.)

A continuación ataca duramente a la Democracia Rural Republicana—residuos de upetistas—, que niega la democracia nirepublicana. Sólo rural. Pero a sus cabecillas le falta un apelativo: el de caciques. Porque ellos son eso precisamente: caciques rurales. (Gran ovación.)

Termina propagando el respeto para todos, «pero también para nosotros, porque si no empujaremos la revolución hasta donde sea preciso». El señor Asúa fue aplaudido y vitoreado.

Por último habla don Fernando de los Ríos. Al disponerse a hablar se desborda el entusiasmo popular, y durante largo rato se oyen vitores y aplausos.

Recuerda que vino a Orgiva por primera vez hace 20 años, y nota que esta bella ciudad ofrecía un aspecto de tristeza espiritual, originado por el caciquismo, que tenía esclavizada a esta hermosa comarca. «Desde entonces a hoy, cuánto tiempo ha transcurrido y cuántos hechos han acontecido! Hoy hablo aquí entre antiguos discípulos, nacidos unos de las clases universitarias, y otros de mis propagandas proselitistas. Antes España no creía, España no esperaba. Ahora España cree, España espera. ¿Qué cree? ¿Qué espera?... ¡Justicia! Lo más grande que un pueblo puede apetecer y que un Estado puede ofrecer».

Dice que muchos de los que hoy quieren venir a las filas de la República sonreían antes, considerando a los republicanos y a los socialistas como unos ilusos, predicadores de una justicia que era imposible—decían—en otros países, pero no en España. Esos eran los que os negaban escuelas, porque deseaban que el pueblo fuera incauto para que no fuera rebelde. Pero, a pesar de todo, el pueblo ha sido rebelde y ha desmoronado el viejo edificio, que era el signo de la opresión y del vengamen. La hora de la justicia ha llegado y el pueblo ha comenzado a ser reivindicado.

Se extiende en interesantes consideraciones sobre el problema de la tierra y habla de las próximas elecciones, diciendo que si el 12 de Abril fue la emoción, el 28 de Junio debe ser la reflexión, porque la labor que ahora va a iniciarse significa eso: reflexión, construcción... La época constructiva que estructura esta España nueva—novedad que se nota en la emoción de los niños y en la sensibilidad de las mujeres—toda promesa y toda idealidad, modelo y ejemplo, elevación y regeneración. El día 28 será el gran día de España. Pero oídme bien: ese día es luz que puede apagarse o estrellarse que ilumine siempre. Para esto último es preciso que todos se percanten de la grandeza del momento que vivimos.

Habla a continuación del significado de la Conjuración republicanosocialista y termina diciendo que el 28 el ciudadano debe llevar en su mano la papeleta y en otra la escoba, para barrer toda la basura monárquica que queda. «Que todos seáis cumplir con vuestro deber, inspirados en un doble sentido de dignidad y honor». El señor De los Ríos fue aplaudido de un modo entusiástico.

Terminado el acto, los candidatos abandonaron la plaza a los acordes de «La Marsellesa», y entre vitores y aclamaciones. Las mujeres aplaudían con predilección—¡ventajas de la soltería!—al señor Jiménez de Asúa. El pueblo de Orgiva despidió a sus visitantes con un entusiasmo indescriptible.

El regreso. Los candidatos se detienen brevemente en dos pueblos

Al regresar, los candidatos se detuvieron en Nigüelas, donde habló brevemente el ministro de Justicia, siendo aplaudido y vitoreado, y en Dárcal, donde hablaron don Luis Jiménez de Asúa y don Fernando de los Ríos, siendo también muy aplaudidos.

Al llegar a Armilla, donde les esperaba don José Palanco, don Fernando Sainz y don Juan José Santacruz, tomaron la carretera de Alhama, con excepción de los señores Pareja y Fajardo, que marcharon a Granada.

El mitin de Alhama. Discursos de Sainz, Santa Cruz, Palanco, Jiménez de Asúa y De los Ríos

El recibimiento tributado a los candidatos de la Conjuración de Alhama fue realmente indescriptible.

Desde las seis de la tarde el pueblo en masa estaba en la carretera con banderas tricolores republicanas y rojas socialistas, figurando mujeres y niños. A la llegada del ministro y demás acompañantes, una banda de música ejecutó el Himno de Riego y la multitud prorrumpe en vitores y aclamaciones entusiastas y ensordecedoras. Las autoridades cumplimentaron al señor De los Ríos.

Los candidatos se dirigieron al Ayuntamiento, desde cuyo balcón central dirigieron la palabra al pueblo. Hizo la presentación de los oradores el alcalde don José López Triviño, con palabras vibrantes, siendo muy aplaudido.

El primero en hablar fue el culto inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Fernando Sainz Ruiz, candidato por la segunda circunscripción, que pronunció un breve y elocuente discurso. Se ocupó de cuestiones pedagógicas, explicando la necesidad y conveniencia de crear nuevas escuelas, que contribuyan a dar cultura a los hijos de las clases humildes, tan desamparadas y despreciadas por el funesto régimen. Habló del respeto que debe observarse con respecto a la conciencia del niño, y terminó excitando a todos a intervenir en la gran lucha del 28, que ha de marcar la ruta progresiva y reformadora del pueblo español. El señor Sainz fue calurosamente aplaudido.

Le sigue en el uso de la palabra el ingeniero jefe de Obras públicas don Juan José Santacruz, que es acogido con aplausos, que agradece en sus primeras palabras. Recuerda que hace cuatro meses llegó a Alhama un funesto cacique y ministro en la sanguijaria Dictadura de Berenguer, «nada menos que de Justicia». Hoy viene otro ministro de Justicia, un verdadero ministro de Justicia. «Pero nosotros—dice no acompañamos al ministro, pese a nuestra adhesión y afecto al Gobierno de la República. Nosotros, ahora, acompañamos al maestro. (Gran ovación.)

Termina con bellos párrafos sobre el momento actual, alentando a los ciudadanos a que en la lucha del 28 acaben con todos los residuos malolientes del caciquismo alfonsino y dictatorial, que hoy aspira a convertirse en «republicano». El orador fue muy ovacionado.

A continuación habla el ilustre catedrático y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, don José Palanco Romero, que es saludado con una ovación delirante. El señor Palanco comienza diciendo que la instauración de la arcaica República no fue una obra de encantamiento, sino el fruto de la perseverancia, del trabajo y de la cultura, que unidos hicieron la gran revolución española, asombro del orbe y espejo donde han de mirarse las civilizaciones actuales.

Habla luego el gran penalista don Luis Jiménez de Asúa, que, como los anteriores oradores, es acogido con grandes muestras de entusiasmo. El señor Jiménez de Asúa comienza su elocuente discurso expresando el deber de todo ciudadano de velar por la República, lograda tan gloriosamente en las elecciones de ayer, día 12 de Abril.

Terminó afirmando que el régimen republicano debe inspirarse en un amplio sentido de tolerancia y de libertad, pero sometiendo a todos a la ley.

El señor Jiménez de Asúa fue muy aplaudido al terminar su vibrante y elocuente discurso.

Por último habla el ministro de Justicia y catedrático de la Central, don Fernando de los Ríos. Al disponerse a hablar estalló una entusiástica salva de aplausos, y se dieron gran cantidad de vitores ensordecedores.

El señor De los Ríos empieza recordando que, hasta hace poco Alhama era un feudo y que el caciquismo, apoyándose en las armas más indignas, destruyó una potente y excelente organización obrera, creada con el esfuerzo, con la perseverancia y con el amor al obrero que el socialismo pone en todos sus actos. Desapareció la Monarquía, derrotado el caciquismo, esa organización ha resurgido poderosa y fortalecida. La persecución y el atropello han sido factores fortalecedores. El caciquismo con la fuerza no pudo acabar con la organización obrera. Esta, sin fuerza material, supo acabar con el caciquismo. (Gran ovación.)

Se ocupa luego del problema agrario, afirmando que la República tiene entre sus deberes la protección del campesino, deber que está cumpliendo. Ahora, las Constituyentes redimirán al campesino con las leyes sociales que de su seno surgen.

El ministro de Justicia terminó su bello discurso invitando al pueblo a que, con el alma llena de civismo y el corazón de fuego liberal, acuda a las urnas para consolidar el gran triunfo del día 12 de Abril.